

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO
1386
Fecha de Aprobación
09/04/2014
ROL S.I.I
5545 - 39

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 1290/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 8828/2013
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL (SIX LOUNGE BAR) SIN AUMENTO DE SUPERFICIE
ubicada en calle/avenida/camino AV. PRINCIPE DE GALES Nº 9140 LOCAL 202
Lote Nº ////////// manzana ////////// localidad o loteo ////////// sector URBANO
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial //////////

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
METLIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	99.512.160-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HUMBERTO CASACUBERTA GOMEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CAMILO ANDRES JARA CORREA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
CAMILO ANDRES JARA CORREA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
452	19/02/2014	SIN AUMENTO DE SUPERFICIE	COMERCIAL

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1**MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD: S/N DE FECHA FEBRERO/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: CAMILO JARA CORREA/ ARQUITECTO.
- 2**DECLARACION DEL ARQUITECTO ART.5.2.6-O.G.U.C.: S/N DE FECHA FEBRERO/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: CAMILO JARA CORREA.
- 3**FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO: N°2903600 DE FECHA 02/01/2014 - I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA - PROFESIONAL RESPONSABLE: CAMILO JARA CORREA.
- 4**CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: N°23404 DE FECHA 03/09/2013 – PROFESIONAL RESPONSABLE: WALTER PEREIRA (PROYECTISTA) – CAMILO CASTAÑEDA (CONTRATISTA).
- 5**CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR: N°945415 DE FECHA 04/11/2013 – SEC TE1 - PROFESIONAL RESPONSABLE: RENE ANTONIO HERNANDEZ URREJOLA.
- 6**CERTIFICADO DE DECLARACION DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS: N°951995 DE FECHA 19/11/2013 – SEC TC6 - PROFESIONAL RESPONSABLE: CARLOS JOSE SALDIVAR GONZALEZ.
- 7**CERTIFICADO DE CLIMATIZACION: S/N DE FECHA 23/10/2013 – PROMOTEC CLIMATIZACION Y CONSTRUCCIÓN - PROFESIONAL RESPONSABLE: JUAN JOSE TAPIA V.
- 8**RESOLUCION EXCENTA SEREMI DE SALUD R.M.: N°167662 DE FECHA 11/11/2013 – SEREMI SALUD R.M. - PROFESIONAL RESPONSABLE: ARNOLDO CAMPOS PINOCHET.
- 9**LIBRO DE OBRAS: S/N DE FECHA 25/02/2014 - PROFESIONAL RESPONSABLE: CAMILO JARA CORREA/ ARQUITECTO.
- 10**CERTIFICADO DE SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIOS SPLINKER: N°338-14 DE FECHA ABRIL DE 2014 – INGEPRIMA LTDA. - PROFESIONAL RESPONSABLE: FERNANDO OPAZO C. / INGENIERO PREV. DE RIESGOS.
- 11**DECLARACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LUCES DE EMERGENCIA: S/N DE FECHA FEBRERO 2014 - PROFESIONAL RESPONSABLE: CAMILO JARA CORREA/ ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

****SE RECEPCIONA HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL SIX LOUNGE BAR. SIN AUMENTO DE SUPERFICIE.**

PERMISO – RECEPCION FINAL	SUPERFICIE
PERMISO DE EDIFICACION N° 12.836 DE FECHA 12.03.2008.	35.834,50M2
PERMISO DE MODIFICACION N° 12.957 DE FECHA 08.01.2009	----
RECEPCION FINAL PARCIAL N° 806 DE FECHA 13.04.2009	----
RECEPCION FINAL TOTAL N° 995 DE FECHA 08.11.2010.	35.834,50M2
PERMISO DE OBRA MENOR N°452 DE FECHA 19/02/2014 HABILITACION LOCAL COMERCIAL (PRESENTE RECEPCION FINAL)	SIN AUMENTO DE SUPERFICIE


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE


 CLE/FSP/CCS